



Consulado General del Perú
en Paterson

ACTUALIZACION DE DATOS DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) Y OBTENCION DE PASAPORTE BIOMETRICO

El Consulado General del Perú en Paterson, con circunscripción en los Estados de Nueva Jersey y Pensilvania tiene a bien recordar la importancia de obtener, renovar, rectificar, actualizar y recoger oportunamente el Documento Nacional de Identidad (DNI). Desde 60 días antes de su vencimiento se puede solicitar la renovación.

Asimismo, la relevancia de verificar la vigencia de sus pasaportes. Seis (6) meses antes de vencerse pueden solicitar el pasaporte biométrico.

Por otro lado, se les recuerda la conveniencia de mantener su nombre como aparece en su DNI para cualquier acto civil realizado en los Estados Unidos, en particular la inscripción de nacimiento, matrimonio entre otros, que sustenten la posterior inscripción en los Registros Civiles de nacimiento y matrimonio de este Consulado.

Finalmente se les recuerda que las oficinas del Consulado General están abiertas al público de 08:30 a.m. a 01:30 p.m. de lunes a viernes. La próxima atención sabatina será el día 17 de diciembre de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

El envío de documentos de sustento para la inscripción en los Registros Civiles de este Consulado General y la solicitud de cita la puede realizar al correo electrónico conperpaterson@gmail.com. Estos actos registrales se realizan de lunes a viernes de 03:00 a 05:00 p.m. previa cita.

Paterson, 22 de noviembre de 2016

